

**ACT/CPOE-006/13** 



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintiséis de abril de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres cuarto piso Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.------

CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR JOAQUÍN CANOVAS MORENO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentaron las personas que se señalan a continuación:------





PUEBLA OTA 7 de Julio 2013

MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR JURÍDICO

RICARDO AGUILAR PÉREZ

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO** 

Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a exponer el Informe de actividades de dicha Unidad Administrativa correspondiente al mes de marzo de dos mil trece, emitiendo para tal efecto, los integrantes de este Órgano Auxiliar los comentarios pertinentes a dicho instrumento.

En cuanto al punto 4 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente a los Avances respecto a los actos de supervisión realizada por la Dirección de Organización Electoral, en cuanto a la proyección y determinación del número de casillas a instalar por los Consejos Distritales, tal y como se desprende de la actividad 7.2 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Unidad Administrativa en cita, los integrantes de este Órgano Auxilia realizan los comentarios y aportaciones pertinentes respecto al tópico en cuestión.

Por lo que respecta al numeral 5 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente al Informe actualizado que se desprende de la Meta 2 de la







Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, en cuanto a la supervisión de funcionamiento de los Órganos Transitorios de este Organismo Electoral, en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario; los miembros de esta Comisión Permanente sugieren al Titular de la Unidad Administrativa en cuestión, se encuentre atento al desarrollo de dicha actividad con el objeto que se tenga un rendimiento óptimo por parte de los Consejos Electorales correspondientes.

Por lo que refiere a los comentarios por parte del Director Administrativo de este Instituto, respecto a las características generales de operatividad de los inmuebles destinados a los Órganos transitorios en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, que se desprende del punto 6 del orden del día; los integrantes de este Órgano Auxiliar sugieren en el marco de sus atribuciones al Director en cita, lleve a cabo todas la medidas pertinentes con el objeto que los Consejos Distritales y Municipales, se encuentren en condiciones para realizar sus funciones manera óptima de acuerdo a la naturaleza de sus requerimientos.

En cuanto al punto 7 del orden del día en cuestión, referente al Proyecto de Informe de actividades de la Comisión Permanente de Organización Electoral, por el periodo comprendido del catorce de noviembre de dos mil doce, al treinta y uno de marzo de dos mil trece, los miembros de esta Comisión establecen el siguiente acuerdo:





ACT/CPOE-006/13

PUEBLA
7 de Julio 2013

Por lo que corresponde al rubro de asuntos generales, los miembros de esta Comisión Permanente, determinan lo siguiente:







ACUERDO-06/CPOE/260413.- Con base en el numeral 10.1 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de dicha Unidad Administrativa, realice todos los trámites necesarios en el marco de sus atribuciones, a efecto que la bodega de este Instituto se encuentre en condiciones adecuadas para la correcta recepción de documentación, material electoral y boletas electorales a ocupar en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, informando para tal efecto a los integrantes de esta Comisión Permanente en el Instrumento mensual correspondiente, los resultados de manera detallada de dichas acciones, lo anterior aprobado por unanimidad de votos,-------

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día de su inicio.

**CONSEJERO ELECTORAL** 

LIC. VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN **CONSEJERO ELECTORAL** 

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN





**CONSEJERA ELECTORAL** 

**CONSEJERA ELECTORAL** 

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

IC. ALEJANDRA GUADALUPE

ESQUITIN LASTIR

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL** 

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN